

LA MUTUA DE CANARIAS Y EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES ORGANIZAN UNAS JORNADAS SOBRE LA NUEVA OFICINA JUDICIAL

La Mutua de Accidentes de Canarias (MAC), en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife, ha organizado unas jornadas informativas tituladas *La Nueva Organización de los Juzgados de Lo Social, la Nueva Oficina Judicial*, enfocadas a empresas asociadas, trabajadores y colaboradores, “vista la necesidad de clarificar gran parte del nuevo marco legislativo que afecta al buen desarrollo del mutualismo”, según explicó Manuel Rodríguez Rosario, Director-Gerente de la MAC.

Las jornadas *La Nueva Organización de los Juzgados de Lo Social, la Nueva Oficina Judicial*, consistirán, principalmente, en una conferencia, seguida de posterior debate, a cargo de Manuel Torres Vela, vocal del Consejo General del Poder Judicial, quien en su disertación titulada *¿Qué es la Oficina Judicial* tratará de responder a todas aquellas dudas suscitadas. La llamada Oficina Judicial es “la organización de carácter instrumental que sirve de soporte y apoyo a la actividad jurisdiccional de jueces y tribunales”, según la definición de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre. Esta jornada tendrá lugar en Tenerife, el viernes, 3 de junio de 2011, a partir de las 17:00 horas. El acto, de entrada libre y gratuita, se celebrará en el salón de actos de la Sede Central de la Mutua de Accidentes en Tenerife, ubicada en la calle Robayna, nº2 de la capital tinerfeña.

Todas aquellas personas interesadas podrán recibir más información y llevar a cabo la inscripción en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife, sito en la avenida 25 de julio , 19, de Santa Cruz de Tenerife, o bien llamando al teléfono: 922 532235. Asimismo hay un fax: 922 531623 y una dirección de correo electrónico para cumplimentar el sencillo trámite de inscripción (formacion@graduadosocialtf.org). El acceso es libre, previa inscripción, ya que las plazas son limitadas.